



Universidad Veracruzana

Junta de Gobierno
Contraloría General

CG 01714/2018

MTRO. JOSÉ EDUARDO MARTÍNEZ CANALES
VICE RECTOR DE LA REGIÓN ORIZABA-CÓRDOBA
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 34-B y 34-C, fracciones II, III, IV y VI de la Ley Orgánica; 16, 19, 20, fracción II y 154 del Estatuto General; 55, 57 y 58 del Reglamento de Ingresos y Egresos y como resultado de la orden de auditoría CG 1067/2018, informo a usted que se ha concluido la auditoría administrativa-financiera correspondiente al ejercicio 2017, realizada la Facultad de Medicina, región Orizaba-Córdoba; de la cual, le adjunto el informe de resultados finales, el acta de cierre de fecha 5 de diciembre de 2018, dos (2) anexos y dos (2) cédulas de resultados finales.

El resultado final número 1, formulado con observación, no fue solventado, ya que no se atendió la recomendación correctiva 1.11, en la cual se detectaron presuntas irregularidades de carácter resarcitorio vinculadas a la actuación del Director y la Secretaria de la Facultad, por lo cual, se solicitará a la Dirección de Responsabilidades Administrativas de éste órgano interno de control que inicie las investigaciones y procedimientos que el caso amerita.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa, Ver., a 6 de diciembre de 2018


C.P. Delfina Acosta Argüello
Contralora General

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

c.c.e. Dr. Alejandro Pimentel Domínguez. Director de la Facultad de Medicina, región Orizaba-Córdoba.-Presente
c.c.e. C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez. Director de Auditoría. Presente
c.c.p. Minutario/Archivo
DAA. JGERP. *rsb



Universidad Veracruzana

Junta de Gobierno
Contraloría General

NNXP2548-18

Anexo oficio CG1714-2018 CG1714-2018

jueves, 6 de diciembre de 2018

Martinez Canales Jose Eduardo
Vicerrector
Vice Rectoría Orizaba - Córdoba

Lomas del Estadio s/n
Colonia Centro
C.P. 91000
Xalapa-Enriquez,
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 8 42 17 00

Extensión

Correo Electrónico
contraloriagral@uv.mx

Por medio del presente, me permito adjuntar oficio CG1714-2018, mediante el cual le informo que se ha concluido la auditoría administrativa-financiera correspondiente al ejercicio 2017, realizada a la Facultad de Medicina, región Orizaba-Córdoba.

Sin otro particular, reciba saludos cordiales.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

C.P. Delfina Acosta Argüello
Contralora General
Contraloría General

C.c.p. Pimentel Dominguez Alejandro - Director -
C.c.p. Romero Perez Jose Guadalupe Eutimio - Director de Auditoría -



UppQAyjHrdama9KJd48w--



LIC. ELSA VICTORIA FOLGUERAS GORDILLO
DIRECTORA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SITUACIÓN PATRIMONIAL
DE LA CONTRALORÍA GENERAL
Presente.-

Asunto: Envío de resultados finales formulados con observación de la auditoría administrativa-financiera a la Facultad de Medicina, región Orizaba-Córdoba.

Papantla 1
 Unidad Veracruzana
 Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
 (01 228) 8142891
 (01 228) 8421700
 Ext. 11716

Con fundamento en el artículo 91 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el artículo 14 del Reglamento de Responsabilidades Administrativas de esta Casa de Estudios, le envío el resultado final número 1, formulado con observación, de la auditoría administrativa número CG 1067/2018 practicada Facultad de Medicina, región Orizaba-Córdoba y para ofrecer mayor grado de claridad, a continuación se presenta un cuadro resumen de este resultado:

Nº de resultado final	Observación	Falta administrativa no grave	Fundamento en el Reglamento de Responsabilidades Administrativas
1	Inasistencias de personal académico frente a grupo y deficiencias en el registro de asistencia.	Incumplimiento con las funciones, y atribuciones encomendadas al Director y la Secretaria de la Facultad de Medicina, por no vigilar que el personal académico cumpla con su horario frente a grupo y por no reportar estas inasistencias en tiempo y forma.	Artículo 25, fracción I

Cabe señalar que se detectaron presuntas irregularidades de carácter resarcitorio, vinculadas a la actuación del Director y la Secretaria de la Facultad de Medicina, región Orizaba-Córdoba, que hacen presumir la existencia de una afectación al patrimonio del orden de \$3,130.08, pagados por concepto de salarios no devengados por el personal docente involucrado.

Para efectos de que se inicie con la investigación, adjunto al presente un CD que contiene:

- Informe de resultados finales de la auditoría administrativa financiera CG 1067/2018 realizada a la Facultad de Medicina, región Orizaba-Córdoba por el ejercicio 2017.
- Una (1) cédula de resultados finales.



Universidad Veracruzana
Junta de Gobierno
Contraloría General

3. Acta de presentación de resultados finales de la citada auditoría.
4. Carpeta con documentación soporte relativa al resultado final número 1 formulado con observación.

Asimismo, pongo a su disposición los papeles de trabajo de esta auditoría que están bajo resguardo de la Dirección de Auditoría, para complementar su investigación. Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa, Ver., a 10 de diciembre de 2018

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716


C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez
Director de Auditoría

c.c.p. C.P. Delfina Acosta Argüello. Contralora General.- Para su conocimiento
c.c.p. Minutario/Archivo
JGERP/RSB/eld